



**UNIVERSIDAD
SEÑOR DE SIPÁN**

FACULTAD DE DERECHO

TESIS:

**“EL REQUISITO DE LA PRUEBA DE ELISA PARA
CONTRAER MATRIMONIO CIVIL COMO ACTO
VULNERATORIO DE LOS DERECHOS
FUNDAMENTALES DE LAS PERSONAS
PORTADORAS DEL VIH EN LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE CHICLAYO”**

**PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE
ABOGADO**

PRESENTADO POR:

BACH. FLOR DEYSI HUAMÁN LIZANA

BACH. CINTHIA VICTORIA MARREROS TAPIA

ASESOR METODOLÓGICO

DR. RICARDO CORONEL TRUJILLANO

ASESOR TEMÁTICO

ABG. ROCIO MAGALY ROJAS MEDINA

PIMENTEL – PERÚ

2014

Resumen

El problema estudiado en esta investigación fue el Requisito de la Prueba de Elisa para contraer matrimonio civil como acto vulneratorio de los Derechos Fundamentales de las personas portadoras del VIH en la municipalidad provincial de Chiclayo, el que se ve afectado por la existencia de discrepancias teóricas y discordancias normativas.

Por ende, el objetivo general de la presente investigación fue determinar las discordancias normativas y las discrepancias teóricas que afectan al problema seleccionado.

Se aplicó el enfoque cuantitativo- cualitativo para el desarrollo de la investigación; por un lado se procedió al recojo de información y revisión bibliográfica para darle sustento teórico a nuestro trabajo; por otro, se utilizó la técnica de la observación y encuesta que fue aplicada en una muestra de cien personas (operadores del Derecho y comunidad jurídica); de esta manera la metodología adoptada es la descriptiva-explicativa.

Los resultados y hallazgos obtenidos luego del procesamiento de datos, permitieron comprobar y llegar a la conclusión de que existen discrepancias teóricas y discordancias normativas debido al desconocimiento por parte de los operadores del Derecho y la comunidad jurídica sobre planteamientos teóricos y normas referidas al sida como impedimento matrimonial, que genera una incorrecta interpretación y aplicación de las normas, vulnerando así algunos derechos fundamentales de la persona como la igualdad ante la ley, a la no discriminación y el derecho a casarse y formar una familia.

Por tanto, consideramos que la interpretación de tales normas debe realizarse desde un enfoque de los Derechos Fundamentales y desde una perspectiva médico científica del sida, a fin de subsanar las imprecisiones advertidas en nuestra legislación.

Abstract

This research deals the requirement of the Elisa test for civil marriage act as violation of the fundamental rights of people with HIV in the provincial municipality of Chiclayo, which is affected by the existence of discrepancies and inconsistencies theoretical regulations.

Thus, the overall objective of this research was to determine the regulatory inconsistencies and discrepancies theoretical problem affecting selected.

We applied the quantitative-qualitative approach for the development of research on the one hand we proceeded to gather information and literature review to give theoretical support to our work, and secondly, we used the technique of observation and survey applied in a sample of hundred people (operators of law and legal community), in this way the methodology adopted is the descriptive-proposals.

The results and findings obtained after data processing, check and allowed to reach the conclusion that there are discrepancies and inconsistencies normative theories due to ignorance on the part of the operators of the law and the legal community on theoretical approaches and standards relating to AIDS as a deterrent marriage, which generates an incorrect interpretation and application of the rules, in violation of some fundamental human rights such as equality before the law and the right to marry and raise a family.

We therefore believe that the interpretation of such rules must be from a human rights approach and scientific medical perspective of AIDS, in order to correct the inaccuracies warned in our legislation.